

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.455

Viernes 22 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2813778

EXTRACTO

ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO, abogado, notario público, titular de la 36° Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción N° 65, piso 2, comuna de Providencia, CERTIFICO: Que por escritura pública de fecha 14 de mayo de 2026, ante mí, REP. N°4.853/2026: ALCAINO Y ARAYA SpA; y GRUPO ALCAINO ARAYA SpA, declaran que en su calidad de únicos socios de la sociedad "LETUS LABORATORIO LIMITADA", inscrita en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago fojas 57.822 numero 27.466 año 2020, acordaron transformar y modificar la sociedad "LETUS LABORATORIO LIMITADA" en una sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: NOMBRE: "LETUS LABORATORIO SpA". DOMICILIO: El domicilio de la sociedad será la comuna de Recoleta, Región Metropolitana. OBJETO: elaboración, producción, desarrollo, envasado y maquila de suplementos nutricionales y alimentos para deportistas de alto rendimiento, producción y envasado de detergentes y jabones, ventas en mercado mayorista o minorista de tales productos farmacéuticos y medicinales. CAPITAL \$100.000.000 dividido en 1.000 acciones, íntegramente suscritas y pagadas. ADMINISTRACION: La sociedad será administrada por Gerente General MICHAEL SEBASTIÁN ALCAÍNO ARAYA. Facultades en escritura extractada. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Santiago, 18 de mayo de 2026.



CVE 2813778

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl